

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS GREENDRIP CIA.  
LTDA.  
RUC: 0190477754001**

---

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **ANTECEDENTES**

La Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS GREENDRIP CIA. LTDA.**, se constituye jurídicamente mediante escritura pública otorgada el 18 de Abril del 2019, ante la Notaria Vigésima del cantón Cuenca, Dra. Cynthia Ramírez Arévalo, según nombramiento se asume el cargo de GERENTE de la Compañía, para dos años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil a partir del 17 de mayo del 2019.

#### **INFORME**

A partir de su constitución como **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS GREENDRIP CIA. LTDA** la Compañía inicia sus operaciones, cuyo objeto social según la Escritura de constitución y el Estatuto manifiestan estar relacionada con la actividad de importar y comercializar suministros agropecuarios, entendiendo dentro de estos suministros todo tipo de equipos, maquinarias, materiales e insumos, etc., para las actividades agropecuarias.

El Estatuto de la compañía establece la constitución del capital, el mismo que se suscribe por el monto de \$ 402,00, correspondiente a las aportaciones de tres socios: Karina Alexandra Andrade Vargas, con una aportación de \$ 134,00; María Daniela Farfan Duran, con una aportación de \$ 134,00 y Juan Sebastian Polo Torres, con una aportación de \$ 134,00. El capital social se encuentra suscrito y pagado al término del año 2019. Estas aportaciones se encuentran debidamente registradas en la contabilidad.

De igual manera el Estatuto social y por decisión de los socios, se designa como Administradores de la compañía al Gerente y Presidente, cuya nominación recae en los socios Karina Alexandra Andrade Vargas, quien asume las funciones de GERENTE, y Juan Sebastián Polo Torres en calidad de Presidente, quienes hemos asumido la función designada en el Estatuto y escritura de constitución.

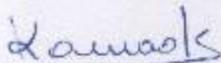
En cuanto al funcionamiento orgánico de la compañía, hemos realizado normalmente las sesiones de Junta General, espacios en los cuales se han tratado temas de interés así como hemos dado soluciones a situaciones y problemas que se han presentado en la operación misma de la empresa, mediante resoluciones tomadas de acuerdo al Estatuto social. En este año la Importadora realiza una importante compra de suministros de riego por un monto de \$ 10.544,22 (diez mil quinientos cuarenta y cuatro, 22/100 dólares), suministros que no hemos

podido hacer todas las operaciones de venta esperadas, disponiendo en su mayor parte en stock, según se detalla en el Balance General.

En lo relacionado al movimiento económico, la empresa ha cumplido con las entidades de control y con obligaciones ante el SRI, las cuales constan en el RUC de la compañía, entre las cuales constan: obligación de llevar contabilidad, cumplir con declaraciones mensuales de IVA, retenciones en la Fuente, Anexos, declaración del impuesto a la Renta 2019, dentro de los plazos establecidos. Respecto a la contabilidad se la realiza de acuerdo a las normas contables establecidas en el país, actividad delegada a la CPA Piedad Azucena Robles Flores.

Con fecha 31 de diciembre del 2019 se realizan los Estados Financieros de la compañía, los mismos que se reportan al SRI, pero debidos a cambios en las cuentas, se realiza una declaración sustitutiva, y de acuerdo a estas cifras se analiza a continuación: **Estado de Situación General (Balance General) al 31 de diciembre del 2019**: Este Balance muestra la situación de la empresa, cuyo ACTIVO esta constituido por las cuentas: Efectivo \$388,41; Mercadería (inventarios) \$10.497,13, el monto TOTAL DEL ACTIVO alcanza la suma de \$ 10.885,54 (Diez mil ochocientos ochenta y cinco, 54/100 dólares). En la cuenta de PASIVO, se dispone de la cuenta Proveedores locales, por el monto de \$ 10438,78, cuenta que no ha podido ser pagada por la falta de ventas. La cuenta Impuestos por pagar refleja un monto de \$ 23,57, impuestos retenidos por pagar en el mes de enero del 2020. El CAPITAL suscrito y pagado por los socios de la compañía suma un total de \$ 402,00, reflejando el monto establecido en nuestro estatuto. **En relación al Balance de Resultados al 31 de diciembre del 2019**, las cifras de INGRESOS nos muestra ingresos por ventas, un valor de \$ 240,00, por intereses ganados \$ 0,10, por lo que el **TOTAL de INGRESOS es de \$ 240,10 (Doscientos cuarenta, 10/100 dolares)**. En relación a los EGRESOS, el costo de ventas refleja un monto de \$ 80,06 y los gastos administrativos generados por Honorarios profesionales un valor de \$ 107,14 ; suministros de oficina \$ 14,90; impuesto IVA \$ 16,81, el Balance de resultados refleja un **EGRESO TOTAL DE \$ 218,91**. Como resultado tenemos una utilidad de \$ 21,19. Los libros y registros contables han sido analizados, así como el libro diario y mayor general que se adjunta a este informe. Se informa también que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y estipuladas en el Estatuto de constitución de la compañía. Además se deja constancia que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y con el afán de lograr los objetivos de crecimiento de la empresa se presentara un plan de acción para el año 2020.

Atentamente



Karina Alexandra Andrade Vargas  
GERENTE